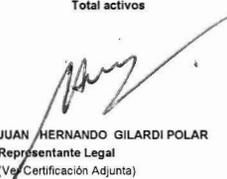
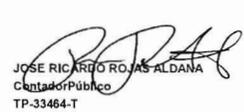


**FUNDACION ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS**  
 NIT: 860,515,153-1  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
	<b>NOTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>		<b>NOTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente Disponible	3	571.332	571.332	Obligaciones Financieras		0	0
Inversiones		0	0	Cuentas por pagar		0	0
Cuentas por Cobrar	4	16.464.223	16.464.223	Costos y Gastos por pagar		0	0
Cuentas por Cobrar - Clientes		0	0	Retenciones, Aportes Nomina		0	0
Cuentas Corrientes Comerciales		2.739.148	2.739.148	Acreeedores Varios		0	0
Otras cuentas por cobrar		13.725.075	13.725.075	Impuestos, gravámenes y tasas		0	0
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 17.035.555</b>	<b>\$ 17.035.555</b>	Otros Pasivos		0	0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Anticipos y Avances Recibidos		0	0
Propiedades, planta y equipo	6	19.325.668	19.325.668	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Terrenos		19.325.668	19.325.668	<b>Total pasivos</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Construcciones y Edificaciones		251.871.537	251.871.537	<b>PATRIMONIO</b>			
Equipo de Oficina		49.450.292	49.450.292	Fondo Social	7	350.000	350.000
Equipo de Computo		2.392.593	2.392.593	Superavit de Capital		79.682.428	79.682.428
Flota y equipo de Transporte		36.000.000	36.000.000	Revalorizacion de Patrimonio		7.769.042	7.769.042
Depreciacion		-339.714.422	-339.714.422	Excedentes (Deficit) de ejercicios anteriores		-264.515	0
Otros Activos		51.175.732	51.175.732	Excedentes(Deficit) del Ejercicio		0	-264.515
Bienes de Arte y Cultura	6	51.175.732	51.175.732	<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 87.536.955</b>	<b>\$ 87.536.955</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 70.501.400</b>	<b>\$ 70.501.400</b>	<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 87.536.955</b>	<b>\$ 87.536.955</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 87.536.955</b>	<b>\$ 87.536.955</b>				

  
**JUAN HERNANDO GILARDI POLAR**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**JOSE RICARDO ROJAS ALDANA**  
 Contador Público  
 TP-33464-T  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**CAMPO ELIAS AMADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 54783-T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACION ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS**

NIT:860,515,153-1

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**

(En pesos colombianos)

Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 Y 2019

	NOTA	2.020	2.019
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Donaciones	8	0	0
Total Ingresos Operacionales Netos		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Administracion	9	0	17.579.937
Ventas		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total Excedente(Perdida) Operacional</b>		<b>0</b>	<b>-17.579.937</b>
Ingresos No Operacionales-Indemnizaciones	10	0	7.067.958
Gastos No Operacionales		<u>0</u>	<u>27.215</u>
<b>Total excedente (Deficit) del ejercicio</b>		<u><b>0</b></u>	<u><b>-10.539.194</b></u>
Aplicación de excedentes de ejercicios anteriores a gastos del presente ejercicio		0	10.274.679
<b>Excedente(Deficit) despues de apliacion de excedentes</b>		<u><b>0</b></u>	<u><b>-264.515</b></u>

  
**JUAN HERNANDO GILARDI**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación Adjunta)

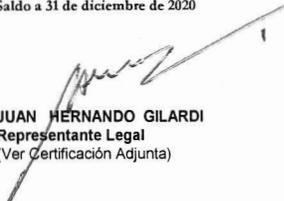
  
**JOSE RICARDO ROJAS ALDANA**  
 Contador Público  
 TP-33464-T  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**CAMPO ELIAS AMADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP 54783-T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

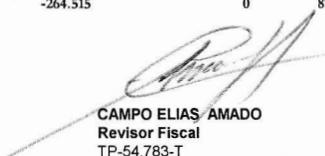
FUNDACION ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS  
 NIT: 860.515.153-1  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

	Fondo Social	Superavit de Capital	Reservas	Revalorización de patrimonio	Excedentes o Deficit de ejercicios anteriores	Excedentes o Deficit del ejercicio	Total Patrimonio Social
Saldo a 31 de diciembre de 2018	350.000	79.682.428		7.769.042	-5.172.018	15.446.697	98.076.149
Aplicación de excedentes ejercicio a deficit de ejercicios anteriores y reservas.			10.274.679		5.172.018	-15.446.697	0
Aplicación de reservas a gastos del presente ejercicio			-10.274.679			10.274.679	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	0	0	-10.539.194	-10.539.194
Saldo a 31 de diciembre de 2019	350.000	79.682.428	0	7.769.042	0	-264.515	87.536.955
Traslado de perdida a ejercicios anteriores			0		-264.515	264.515	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2020	350.000	79.682.428	0	7.769.042	-264.515	0	87.536.955

  
**JUAN HERNANDO GILARDI**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**JOSE RICARDO ROJAS ALDANA**  
 Contador Público  
 TP. 33464-T  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**CAMPO ELIAS AMADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP-54,783-T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACION ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS**

**NIT: 860,515,153-1**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2020 y 2019**

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
<b>Flujo de efectivo en actividad de operación</b>		
Excedentes (Deficit) del Ejercicio	0	-10.539.194
<b>Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de operación</b>		
<b>Apliación de excedentes de ejercicios anteriores a gastos</b>	0	0
Reversion Depreciacion	0	0
<b>Efectivo provisto por actividades que no requieren utilización de recursos</b>	<b>0</b>	<b>-10.539.194</b>
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos</b>		
Deudores	0	-22.382.852
Cuentas por pagar	0	11.461.623
Obligaciones Financieras	0	0
<b>Efectivo Provisto en actividades de operación</b>	<b>0</b>	<b>382.035</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adiciones de activos fijos	0	0
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>382.035</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Incremento en Fondo Social	0	0
Pago de cuentas por pagar a largo plazo	0	0
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>382.035</b>
<b>Disminución (Aumento) del efectivo e inversiones de alta liquidez</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo comienzo de año</b>	<b>571.332</b>	<b>189.297</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<b>571.332</b>	<b>571.332</b>

  
**JUAN HERNADO GILARDI**  
 Representante Legal  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**JOSE RICARDO ROJAS ALDANA**  
 Contador Público  
 TP 33464-T  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**CAMPO ELIAS AMADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 54783-T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

---

**FUNDACION ORGANIZACION INTERNACIONAL NUEVA ACRPOLIS**

**NIT. 860.515.153.-1**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL  
A DICIEMBRE 31 DE 2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTA No. 1. INFORMACION GENERAL**

La Fundación Organización Internacional Nueva Acrópolis se constituyó mediante acta del 3 de marzo de 1997, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 7 de marzo de 1997 bajo el número 00002935 del Libro Primero de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Con personería jurídica No 2967 del 3 de julio de 1983 otorgada por el Ministerio de Justicia.

La entidad que ejerce inspección, vigilancia y control a la Fundación es la Alcaldía Mayor de Bogotá. La duración de la entidad es indefinida.

El objeto social principal es propiciar los medios físicos, económicos y de servicios para que entidades sin ánimo de lucro de Colombia y del Exterior, apoyen el desarrollo del ser humano con un espíritu fraternal y filosófico, sin distinciones de razas, credos, nacionalidades o condiciones sociales.

La Fundación Organización Internacional Nueva Acrópolis tiene su domicilio principal en la calle 70a 11 48 en la ciudad de Bogotá D.C, donde desarrolla sus actividades.

En la actualidad la Fundación no cuenta con personal vinculado laboralmente, los miembros fundadores contribuyen con el funcionamiento de la entidad. Recibe en la actualidad donaciones de los miembros fundadores y otras personas que están interesadas con la causa de la fundación.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

✓ **Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Fundación, se preparan con el Decreto 2420 de 2015 y decretos que lo modifican emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en las normas internacionales de información financiera para pymes 2015, dado que la Fundación pertenece al grupo 2, por el valor de los activos totales. De acuerdo con la anterior normatividad la Fundación debe preparar los estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas y flujo de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Fundación

---

✓ **Moneda Funcional y de presentación**

Los importes incluidos en el estado financiero de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional), que es en pesos colombianos

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos colombianos

✓ **Base de contabilidad de causación**

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

---

✓ **Donaciones o compromisos para aportar.**

Las donaciones o contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Fundación que es, en esencia incondicional. Las donaciones o contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año que se reconocen. Otras donaciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones

✓ **Servicios aportados.**

En la Fundación Organización Internacional Nueva Acrópolis el valor de los servicios aportados que cumplan los requisitos para el reconocimiento en los estados financieros no son significativos y no se han registrado. Además, muchos individuos donan su tiempo y realizan una variedad de tareas que ayudan a la Fundación a desarrollar su objeto social, es decir donan horas de trabajo voluntario, que no son reconocidos en los estados financieros.

✓ **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

✓ **Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Fundación evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, por compromisos incondicionales

✓ **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Fundación mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

✓ **Propiedad Planta y Equipo.**

La Fundación capitaliza todos los costos de la propiedad con un valor de 2 salarios mínimos mensuales vigentes o más, si son adquiridos o recibidos en donación. Las donaciones de inmuebles y equipos se registran a su valor razonable estimado. La Fundación Organización Internacional Nueva Acrópolis tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la Fundación presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida consumida similar a la vida útil estimada al inicio del

uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

✓ **Activos no financieros.**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no se superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si los valores en libros exceden el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en los libros del activo es aumentando a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

✓ **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Fundación, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Fundación

Los instrumentos financieros se identifican y se clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o

cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

✓ **Impuesto sobre la Renta y Complementarios.**

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro de régimen especial, exenta de impuestos sobre la renta y complementarios, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio de acuerdo a la normatividad vigente a 2016. Con la reforma tributaria estructural ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la fundación requiere ser calificada como entidad sin ánimo de lucro por parte de la DIAN y sus excedentes ser calificado con exentos.

✓ **Capital social**

Se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos como aporte al capital.

Aportes Fondo Social. Son activos sin contraprestación directa entregados a la Fundación, no reembolsables al aportante ni siquiera la liquidación de la Fundación Al momento de la constitución se efectúa aportes iniciales por los fundadores, pero no tiene características diferentes a los que realicen posteriormente por otros aportantes. Como son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir. Aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

✓ **Provisiones.**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo el valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

✓ **Ingresos.**

La fundación obtiene recursos de donaciones o contribuciones, cuando se trata de donaciones, el aspecto que más afecta la medición es el de las restricciones en las donaciones por parte del donante, que impiden el reconocimiento del ingreso. Existen contribuciones sobre las cuales existe un compromiso del donante, cuando se den determinadas condiciones. Mientras ellas no se cumplan, no habrá transferencia de recursos.

Las donaciones en especie, se deben reconocer a su valor razonable. Si se trata de activos culturales o históricos y no es posible medir su valor razonable de manera fiable, no se registran, sino que son objeto solamente de revelación, indicando sus características y las razones las cuales no se incluyen en los estados financieros.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Fundación

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

La Fundación considera como equivalentes de dinero disponible y para efectos del estado de flujos de efectivo los movimientos y saldos de los dineros en tesorería representados en dinero efectivo, cheques, tarjetas débito y crédito, su manejo se hace a través de cuentas de caja, cuentas bancarias en entidades financieras.

Se aplican políticas de control interno permanente para que todos los dineros que ingresan a la Fundación, se depositen o se paguen en la misma especie en las cuentas corrientes en forma inmediata.

Se preparan conciliaciones bancarias y de caja para mantener la razonabilidad de los saldos y el control al flujo de fondos de la Fundación, para obtener el registro oportuno de las diferentes transacciones de flujo de efectivo.

No existen restricciones legales para el manejo y control interno del dinero efectivo.

La composición del rubro es de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja	0	0
Bancos	571.332	571.332
Cuentas de ahorros	0	0
<b>Total efectivo y equivalente</b>	<b>571.332</b>	<b>571.332</b>

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la Fundación son deudas por cobrar diferentes a las comerciales

El rubro está representado así:

Concepto	2020	2019
Cuentas Corrientes Comerciales	2.739.148	2.739.148
Deudores Varios	13.725.075	13.725.075
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>16.464.223</b>	<b>16.464.223</b>

Son valores a cargo de terceros y a favor de la Fundación. Las cuentas corrientes son recursos para pagos de la Fundación Oinacol.

#### NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo está conformado por tres inmuebles ubicados en la calle 70 con 11, carrera 24 con 45 y la sede campestre en el municipio de Fusagasugá, lugares utilizados para desarrollar actividades del objeto social.

Concepto	2020	2019
Terrenos	19.325.668	19.325.668
Construcciones y Edificaciones	251.871.537	251.871.537
Equipo de Oficina	49.450.292	49.450.292
Equipo de Computo	2.392.593	2.392.593
Flota y equipo de Transporte	36.000.000	36.000.000
Depreciacion	-339.714.422	-339.714.422
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>19.325.668</b>	<b>19.325.668</b>

Son registrados al costo y se deprecian con base en el método de línea recta sobre una vida útil estimada. Durante el año 2020, no se causó depreciación alguna, ya que los activos están totalmente depreciados. El equipo de oficina se actualizó y se ajustó a un inventario físico. Los tres (inmuebles) están en comodato a la Fundación Oinacol, para actividades de capacitación y cultura, los gastos que demanden los inmuebles serán asumidos por la Fundación Oinacol.

#### NOTA 6. OTROS ACTIVOS.

Los otros activos son utilizados por los miembros de la Fundación y de terceros para el enriquecimiento del ser humano, está conformado de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Obras de Arte	1.014.000	1.014.000
Biblioteca - Libros	9.111.923	9.111.923
Biblioteca - Libros y Revistas	5.373.740	5.373.740
Museo	35.676.069	35.676.069
<b>Total Otros Activos</b>	<b>51.175.732</b>	<b>51.175.732</b>

Comprende bienes culturales y obras de arte que la Fundación ha recibido a título de donaciones. Se ajustaron el inventario del museo y biblioteca, con el superávit por valorización.

#### NOTA 7. PATRIMONIO.

Agrupar el conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de la Fundación que han surgido por consecuencia del giro ordinario de las actividades económicas de la misma:

<b>Concepto</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Fondo Social	350.000	350.000
Superavit de Capital	79.682.428	79.682.428
Revalorizacion de Patrimonio	7.769.042	7.769.042
Excedentes (Deficit )de ejercicios anteriores	-264.515	0
Excedentes(Deficit) del Ejercicio	0	-264.515
<b>Total Patrimonio</b>	<b>87.536.955</b>	<b>87.536.955</b>

#### NOTA 8. INGRESOS NETOS OPERACIONALES.

Corresponde a valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social. La composición de los saldos es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Actividades Conexas-Donaciones	0	0
<b>Total Donaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

No se presentan ingresos durante el año 2020, a consecuencias de la declaratoria de la pandemia COVID 19 por parte de Gobierno Nacional.

#### NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACION.

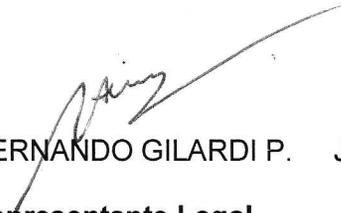
Registra los egresos incurridos para atender el giro ordinario de la Fundación y están directamente relacionado con la gestión administrativa encaminada la dirección, planeación, organización de la política establecida para el desarrollo de la actividad operativa, está conformado así:

Concepto	2.020	2.019
Impuestos	0	2.073.000
Honorarios	0	0
Seguros	0	0
Mantenimiento	0	9.070.201
Servicios	0	1.542.831
Adecuacion e Instalaciones	0	2.903.783
Diversos	0	1.990.122
<b>Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>15.506.937</b>

#### NOTA 10. INGRESOS NO OPERACIONALES.

No se registraron ingresos durante el año 2020.

Concepto	2.020	2.019
Ingresos No Operacionales-Indemnizaci	0	7.067.958
<b>Totales Ingresos no operacionales</b>	<b>0</b>	<b>7.067.958</b>

  
HERNANDO GILARDI P.  
Representante Legal

  
JOSE RICARDO ROJAS  
Contador Público  
TP 33464-T

  
CAMPO ELIAS AMADO  
Revisor Fiscal  
TP 54783-T

# CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**Asamblea General de Miembros de la Fundación Organización Internacional Nueva Acrópolis.**

Bogotá D.C.

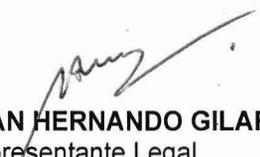
Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2020, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Accounting Standards Board (IASB) para el año 2015, la cual fue incorporada en Colombia bajo el Decreto 3022 de 2013 del Ministerio de Industria y Comercio y luego compilada en el anexo 2 de Decreto 2420 de 2015 y modificaciones posteriores.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La Fundación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales a razón de que no tiene personal vinculado laboralmente.
- h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- i. Durante el año gravable 2020, a consecuencia de la declaratoria de pandemia del COVID 19, por el Gobierno Nacional, la entidad no registro actividad alguna, que registrar.

Dado en Bogotá a los 7 días del mes de febrero del año 2021

Cordialmente,

  
**JUAN HERNANDO GILARDI**  
Representante Legal  
C.Ex.226955

  
**JOSE RICARDO ROJAS ALDANA.**  
Contador Público  
TP-33464-T

Bogotá, marzo 23 de 2021

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

SEÑORES

FUNDACION ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS.

He examinado los Estados Financieros de la Fundación, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se encuentran certificados por el Representante Legal y el Contador Público. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la fundación, una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, directamente del Software Contable. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorias proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan la situación financiera de la fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definidos mediante la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

En cuanto al cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dejo constancia de que la fundación está cumpliendo con los preceptos establecidos en la Ley 603/2000.

De otra parte, informo que de acuerdo a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406/99, la fundación ha cumplido con el pago de los aportes parafiscales y se encuentra a paz y salvo por este concepto

Atentamente,



CAMPO ELIAS AMADO HERNANDEZ  
REVISOR FISCAL - T. P. 54.786-T